

Honorable Cámara de Senadores

Diario de Sesiones Nº 15 de fecha 7 de setiembre de 1995

SEÑOR VICEPRESIDENTE SEGUNDO: Señores, a votación el dictamen de la Comisión de Asuntos Municipales, Distritales y Regionales, que aconseja la ratificación de la sanción inicial del Senado, sobre el proyecto de Ley "Que declara de interés social y expropia a favor de la Municipalidad de Encarnación, un inmueble ubicado en el Municipio de Encarnación".

Quienes estén de acuerdo con el dictamen de la comisión ...

SEÑOR SENADOR JULIO ROLANDO ELIZECHE: Pido la palabra.

SEÑOR VICEPRESIDENTE SEGUNDO: Le ruego me comprenda señor Senador, acaba de decidirse ...

SEÑOR SENADOR JULIO ROLANDO ELIZECHE: Quiero saber cuando fue la decisión anterior del Senado, si fue positiva, negativa.

SEÑOR VICEPRESIDENTE SEGUNDO: Con todo gusto, señor Senador. La sanción anterior de la Cámara ha sido de rechazar el proyecto de ley y el dictamen actual señor Senador, es el de ratificar la sanción original. ¿Satisfecho señor Senador?.

SEÑOR SENADOR JULIO ROLANDO ELIZECHE: Gracias, señor Presidente.

SEÑOR VICEPRESIDENTE SEGUNDO: Gracias a usted. Quienes estén de acuerdo con el dictamen de comisión, se servirán levantar la mano. Minoría.

RECHAZADO

Once votos, no reúne la cantidad necesaria, queda sancionado el proyecto y pasa a los efectos pertinentes al Poder Ejecutivo.